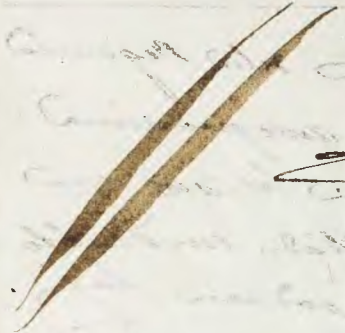


En operacion de los Regidores y Comisarios  
de Contribucion

Asi lo acordaron y firmaron  
los que saben de los tenores con-  
curretes; de que certifico


 Martin ~~de~~ <sup>Agustino</sup> Moroy  
 Martin + Maluenda  
~~de~~ <sup>de</sup> Canora  
 Camoray  
 Guardo ~~de~~ <sup>de</sup> Canora

En la Villa de Astana y Sala Consistorial de  
 ella a seis de febrero de mil ochocientos  
 noventa y uno. Merced de lo acordado en  
 el Ayuntamiento Constitucional de la misma  
 en sesion extraordinaria precedida esta  
 con ante diem con expresion de causa  
 para tratar sobre el aumento de  
 los Empleos dependientes de esta Municipa-  
 lidad que le compete hacer segun orde-  
 nes vigentes despues de mediar la con-  
 ferente conferencia entre los concurrentes  
 acordaron lo siguiente

- acordaron por Mayoromo Tesorero de  
 Propio a don Jose Generalo Marin  
 - para Cobrar de las contribuciones

